

# **Aula de Español.**

## **Programa de Inmersión Lingüística**

**Curso 2021-2022**

## ÍNDICE GENERAL

- INTRODUCCIÓN
- CONTENIDOS
- OBJETIVOS
- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA MATERIA
- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- DESCRIPTORES GENERALES
- MATERIALES Y RECURSOS
- CRITERIOS DE INCORPORACIÓN AL AULA DEL ESPAÑOLA Y DE REINCORPORACIÓN AL GRUPO DE REFERENCIA
- MODELO DE INFORMES PARA LAS FAMILIAS Y PARA EL CENTRO
- PRINCIPIOS DE COORDINACIÓN DOCENTE
- HORARIO

PROFESOR RESPONSABLE: Ana Carmen BUENO SERRANO

[acbuenos@iespignatelli.es](mailto:acbuenos@iespignatelli.es)

## INTRODUCCIÓN

Este programa, de acuerdo con el propósito de la Dirección General de Política Educativa referente a impulsar el Programa experimental de Aulas de Español para Alumnos Inmigrantes en los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, va destinado al **alumnado inmigrante matriculado en el centro, cuya competencia comunicativa en español sea inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas**.

El principal objetivo es que los alumnos adquieran las suficientes competencias comunicativas y lingüísticas que les permitan la **reincorporación en un grupo ordinario de enseñanza** para, una vez en él, recibir una enseñanza normalizada. El aprendizaje de estos alumnos en el Aula de Español no debe reducirse únicamente al ámbito lingüístico y comunicativo, sino que aspira a alcanzar todos aquellos aspectos que resultan nuevos para el alumno inmigrante (realidad social, usos y costumbres, tradiciones, organización territorial, climatología, etc.), de forma que la **integración del alumno sea rápida, completa y satisfactoria**.

Dentro de la diversidad que caracteriza al alumnado, un tipo de la misma necesita una consideración muy especial. Nos estamos refiriendo a la presencia de alumnos inmigrantes que se incorporan a la enseñanza con un desconocimiento total de nuestra lengua. La labor que hay que realizar con estos alumnos implica un verdadero esfuerzo por parte del profesorado y debe ser abordada con el mayor grado de **sistematización** posible y con una completa **coordinación** si queremos que los resultados sean satisfactorios. Contamos con nueve horas para atender a estos alumnos.

La organización de estas clases depende de las características de cada uno de los alumnos, por lo que la planificación del trabajo va adaptándose en todo momento al ritmo de aprendizaje de cada uno. Así, nos limitaremos aquí a exponer unas líneas generales, y será la práctica la que nos vaya orientando sobre lo adecuado o no de nuestras actuaciones docentes.

Queremos dejar constancia de que la atención a estos alumnos va mucho más allá de dedicarles nueve horas para que aprendan castellano. El aprendizaje instrumental de la lengua compete directamente a nuestro Departamento durante el tiempo estipulado para ello, pero no debemos olvidar que el resto del horario es compartido por estos alumnos con los de su grupo de referencia con lo que, en un primer momento, todos los profesores deben coordinar esfuerzos para conseguir el objetivo de su integración y el del conocimiento del idioma, básico para que aquella se alcance y puedan paulatinamente incorporarse al sistema educativo. Por ello, hemos creado un grupo de trabajo (Seminario en DOCEO de 30 horas) en el que participan profesores del grupo de referencia y cuya intención principal es coordinar contenidos de cada asignatura con los contenidos impartidos en el "Aula de Español". De esta manera, el alumno siente que avanza en su aprendizaje de la lengua española, pero y sobre todo en la consecución de los contenidos de cada asignatura. En general, los alumnos aspiran a reincorporarse cuanto antes al grupo de referencia.

Analizar exhaustivamente las características de este tipo de alumnos excede los límites de este documento, pero basta con recordar que nos encontramos con alumnos de diferentes culturas, de diferente edad, con distinto grado de alfabetización en su lengua autóctona y que a veces se incorporan con el curso ya avanzado. A estas cuestiones académicas hay que añadir las no menos importantes de las condiciones de su llegada a un país nuevo y a una edad especialmente problemática. Por ello, como punto de partida se impone una atención individualizada, recabar información de su situación personal y realizar una **evaluación inicial** de sus conocimientos. Todo ello nos permitirá elaborar un **itinerario** lo más **personalizado** posible para cada uno de los alumnos.



El “Aula de Español” está integrada en este comienzo de curso por 8 alumnos de muy diferentes perfiles. Todos ellos compaginan el Aula de Español con las clases del CAREI. Los alumnos pueden permanecer en este programa de 3 a 9 horas, según sus necesidades idiomáticas que se han establecido tras una prueba inicial de nivel. Hay tres alumnos en un nivel A1 absoluto, y otros que en este curso llegarán sin problemas al A2. El objetivo fundamental es la incorporación al grupo de referencia con rapidez y definitivamente. No podemos olvidar, con todo, que pueden venir otros alumnos a lo largo del curso.

Los alumnos muestran una gran heterogeneidad; algunos parten de un A1 absoluto; otros ya están en él, y tres de ellos llegarán a lo largo de estos meses al A2 y, si es posible, al B1.

Tienen como lengua materna rumano y árabe. Conocen poco de inglés. Están distribuidos en TRES cursos de la ESO: 2º, 3º y 4º.

El centro cuenta con un aula específica, dotada con ordenadores, con lecturas complementarias adaptadas a cada uno de los niveles y documentos audiovisuales que ayudarán a la tarea educativa de instrucción e integración.

## CONTENIDOS

Las primeras destrezas lingüísticas (saludos, números, alfabeto, fórmulas de presentación, representación escrita de frases elementales...) se adquieren por asimilación más que por aprendizaje. Esto supone que en la mayor parte de los casos los alumnos lleguen al Aula de Español con estos conocimientos o los adquieran al poco de entrar en contacto con sus compañeros.

El día a día nos demuestra que los siguientes conocimientos, fundamentales para la comunicación, son más difíciles de adquirir, sobre todo porque no interesan ya que con las primeras destrezas lingüísticas quedan superadas las necesidades de comunicación con sus iguales.



### **ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS** (compresión y expresión oral, y comprensión y expresión escrita)

- Saludar/ despedirse
- Expresar desconocimiento
- Informar sobre pequeños problemas
- Entender y ejecutar órdenes
- Describir a una persona
- Situar algo o a alguien en el espacio
- Preguntar por la existencia de servicios
- Expresar dolor y estados físicos
- Pedir citas médicas, pedir medicación
- Dar y pedir información personal.
- Llamar la atención.
- Pedir permiso.
- Presentar a alguien y reaccionar al ser presentado.
- Opinar acerca de una persona.
- Preguntar/informar sobre la localización de lugares.
- Ser usuario de transportes colectivos.
- Preguntar/decir cómo se siente uno.
- Entender preguntas e instrucciones médicas.
- Ser capaz de comprender los contenidos mínimos de cada una de las materias que se imparten en su curso.



- Realizar las actividades que le permitirán avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de las materias.
- Alcanzar una correcta expresión oral y escrita de la lengua castellana.
- Hacer un uso correcto de los verbos, las proposiciones y las expresiones hechas.
- Comprender lecturas en castellano que correspondan a su nivel académico.
- A ellos habría que añadir las estructuras lingüísticas y el léxico que les corresponde.
- Reconocimiento de los elementos fónicos del español: sonidos, acento, ritmo
- Reconocimiento de elementos no lingüísticos (gestos, imágenes, ruidos ambientales etc.).
- Identificación de expresiones destinadas a satisfacer necesidades de comunicación: saludar, identificarse, dar y pedir información...etc.
- Comprensión global y específica de mensajes orales procedentes de distintas fuentes (profesor, compañeros, otros adultos españoles...) en situaciones contextualizadas.
- Comprensión global de mensajes orales cara a cara.
- Comprensión específica de textos orales de los que se extraerá la información que se precise.
- Interpretar significados apoyándose en claves no lingüísticas.
- Reproducción de sonidos y grafías del español.
- Reproducción contextualizada de mensajes orales, con el fin de crear automatismos y conseguir una correcta pronunciación.
- Producción de mensajes orales con intenciones comunicativas diversas.
- Responder oralmente a mensajes orales.
- Desarrollar estrategias de compensación para superar fallos que se puedan producir en la comunicación oral.
- Comprensión global de textos escritos sencillos
- Lectura comprensiva de textos sencillos.



### **TÉCNICAS COGNITIVAS BÁSICAS**

- Utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan un aprendizaje autónomo, elaboradas a partir de las que se posean en la lengua materna.
- Toma de conciencia de la capacidad de comprender un texto oral de forma global, sin necesidad de comprenderlo exhaustivamente.
- Superación del sentido del ridículo.
- Superación de las limitaciones personales sacando el mayor partido de los recursos lingüísticos que se poseen.
- Eliminación del miedo al error.



### **EDUCACIÓN EN VALORES**

- Respeto hacia las opiniones de los demás.
- Interés por utilizar el español en todo tipo de situaciones.
- Respeto y valoración crítica hacia las formas de vida y cultura de origen.
- Valoración de los comportamientos sociolingüísticos que facilitan las relaciones de convivencia.

Además de estos contenidos, deberemos incluir información sobre la cultura, la historia y las tradiciones y costumbres del país, así como la geografía. También habrán de tenerse en cuenta **ejercicios de escritura, resumen, redacción, ortografía, puntuación y técnicas de expre-**

**sión escrita**... y, conforme vaya avanzando, **técnicas cognitivas básicas** (técnicas de estudio, organización escolar, planificación del tiempo académico -uso de la agenda- y libre, subrayado de las ideas importantes, cuadro sinóptico...).

Tal variedad de contenidos exigirá que se trabajen individualmente, insistiendo en cada momento (y siempre combinando) en aquellas destrezas en las que tengan más dificultad. Porque lo fundamental va a ser desarrollar las destrezas básicas: **expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita**. Con todo, en el grupo de referencia se consolidarán estos conocimientos iniciales.

El Aula de Español servirá también para iniciar a los alumnos en el **respeto y valoración crítica hacia las formas de vida y cultura de origen**. Se buscará hacer reflexionar sobre ellos, sobre si suponen una coincidencia o choque con los valores de otras culturas en cuanto a convivencia, tolerancia y consenso para vivir en paz. Y todo ello desde la expresión oral y escrita, y a través de la perspectiva de la **educación en valores** como la cultura del esfuerzo, el respeto a la diversidad, el trabajo en equipo, la integración. Buena ocasión para ello son las festividades y celebraciones populares histórico-religiosas como Pilares, Navidad, Semana Santa, Cincomarzada, Constitución... Insistimos en que estos contenidos también serán impartidos en el grupo de referencia.

Una de las principales dificultades del Aula de Español es la diversidad de niveles con los que se está trabajando en cada momento. Por ello, la metodología tendrá que tener en cuenta la diversidad del alumno en el aula. Hay alumnos que necesitan un **plan individualizado**, y otros, muy poquitos, con los que se debe trabajar de **manera conjunta**.

## OBJETIVOS

El objetivo general que nos planteamos es que el alumno se adapte al sistema educativo y se incorpore progresivamente al aula ordinaria. Dicho objetivo general pasa por tres objetivos prioritarios:

1. INTEGRACIÓN. Estos alumnos deben entender cómo es el sistema en el que se integran, dónde estudian, qué tienen que hacer, cómo se deben comportar y cómo han de aceptar unas normas de convivencia. Todo ello debe ser planificado en un plan de acogida, pero fundamentalmente la integración debe realizarse manteniendo al alumno el mayor número de horas posible en su grupo de referencia.

2. APRENDIZAJE DE NUESTRA LENGUA Y ALFABETIZACIÓN. En un primer momento saldrán de su aula durante las horas dedicadas al aprendizaje de la lengua, pero pretendemos que los alumnos vayan incorporándose a las asignaturas de su clase según sus progresos y capacidades. Insistimos en que las horas exclusivas de castellano no suponen que no se siga trabajando en este objetivo desde las diferentes asignaturas en las que el alumno permanece en su aula.

3. CONVIVENCIA EN EL CENTRO. No se ha producido por el momento ningún incidente, ni creemos que los haya dado que el número de alumnos inmigrantes todavía no es excesivamente elevado. No obstante, como medida preventiva, la presencia de diferentes nacionalidades y culturas impone que, dentro de la transversalidad, el respeto, la convivencia pacífica y la ausencia de racismo sean temas abordados de forma continua por todos los departamentos.



También es muy relevante **compensar las desigualdades de partida**, eliminando en la medida de lo posible las carencias del alumno migrante. **Será un trabajo añadido motivar a los alumnos hacia el aprendizaje lingüístico, haciendo que comprendan que la lengua es el vehículo de integración para el acceso a mundo laboral, a las relaciones sociales, a la administración, a la satisfacción de las necesidades cotidianas...**

Insistimos en que el punto de partida de cada uno de los alumnos del Aula de Español es muy distinto. Todos ellos han estado escolarizados en su país de origen (Rumanía, Ghana, Gambia, Marruecos, Pakistán...), pero son muy distintas las estrategias y ritmos de aprendizaje.

El objetivo del Aula de Español, así como del grupo de referencia, es realmente audaz: la adquisición lingüística forma parte de un proceso más amplio; el DESARROLLO EVOLUTIVO Y LA MADURACIÓN INTELECTUAL DE LOS ALUMNOS.

### **Objetivos del español para inmigrantes**

---

La enseñanza del español a los alumnos inmigrantes tendrá por objeto desarrollar en ellos las siguientes capacidades:

1. Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos españoles..., utilizando dicha información con fines específicos. Tales textos serán relativos a situaciones, objetos, acontecimientos... próximos y conocidos por los alumnos.

2. Producir mensajes orales en español para comunicarse con otros estudiantes, con los profesores y otros adultos españoles, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.

3. Elaborar pequeños textos escritos relacionados con sus intereses y necesidades en los que respeten las reglas del código escrito.

### **Los objetivos generales del primer nivel son los siguientes**

---

1.- Desarrollar la capacidad para utilizar un vocabulario sencillo referido a personas, acciones, objetos y cualidades de su entorno físico.

2.- Capacidad para producir frases sencillas con pronunciación y estructura adecuadas.

3.- Desarrollar la capacidad para evocar y relatar hechos, situaciones y acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.

4.- Desarrollar la capacidad para usar las formas socialmente establecidas para saludar, despedirse y solicitar algo.

5.- Desarrollar la capacidad para comprender las intenciones comunicativas en distintas situaciones.

6.- Captar los detalles más relevantes de una narración cuando se realizan preguntas: ¿quién?, ¿qué pasó?, ¿por qué?

7.- Capacidad para captar el sentido de textos orales de uso habitual.

- 8.- Capacidad para producir textos sencillos.
- 9.- Capacidad para describir formas y aspecto físico de personas, animales y objetos.
- 10.- Capacidad para incorporar a las producciones algunos aspectos de la normativa ortográfica.
- 11.- Escribir notas y recados para ser realizados.
- 12.- Utilizar tratamientos de “tú” o de “usted” en función de la familiaridad.
- 13.- Desarrollar la capacidad para distinguir las ideas principales de las secundarias.
- 14.- Desarrollar la capacidad para presentar, oralmente y por escrito, hechos y experiencias próximas.

### **Los objetivos del segundo nivel, así como los de refuerzo, es**

la integración paulatina en su aula de referencia y a las actividades propias de su grupo. Junto con los manuales de lengua española para extranjeros se utilizará el libro de Lengua de cada curso.

- 1.-Utilizar y comprender el vocabulario que aparece en sus libros de texto.
- 2.-Producir frases correctas relacionadas con las materias que estudia.
- 3.- Desarrollar la capacidad para evocar y relatar hechos, situaciones y acontecimientos diversos ordenados en el tiempo.
- 4.- Desarrollar la capacidad para usar las formas socialmente establecidas para relacionarse en cualquier situación.
- 5.- Comprender textos relacionados con las asignaturas que cursa y con otros aspectos de la vida captando la intención del autor y su postura.
- 6.- Capacidad para captar el sentido de explicaciones orales emitidas por un hablante culto.
- 7.- Capacidad para producir textos sencillos sobre temas conocidos con un nivel de corrección aceptable.
- 8.- Capacidad para describir con eficacia objetos y aspecto físico de personas, animales y objetos.
- 9.- Capacidad para utilizar signos de puntuación y tener en cuenta la normativa ortográfica en sus producciones.
- 10.- Desarrollar la capacidad para emitir opiniones y defenderlas razonadamente.
- 11.- Desarrollar la capacidad para presentar oralmente y por escrito, hechos y experiencias.



## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA MATERIA

Las 9 horas del Aula de Español son impartidas por el Departamento de Lengua y Literatura y es una medida de atención a la diversidad, con lo cual su metodología seguirá la señalada en el Programación del Departamento del curso 2021-2022, es decir, **aprendizaje significativo y cooperativo**.

Siguiendo con la línea de atención a la diversidad, los grupos de alumnos serán reducidos, en un aula específica, durante un máximo de 9 horas a la semana, de las 30 del horario lectivo, de lunes a viernes.

Como este curso académico nos encontramos en situación de presencialidad total, los alumnos de 2º, 3º y 4º trabajan en el aula las destrezas comunicativas de forma regular a través de manuales, ordenadores, diccionario, libros...

Partiendo de la evaluación inicial, se impone una atención individualizada y una **metodología práctica, combinando el trabajo individual del alumno con el trabajo en grupo**.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de cada trimestre, el profesor del Aula de Español realizará un **informe de evaluación cualitativa** (no cuantitativa) en el que se tendrá en cuenta el progreso de los alumnos y redactará un informe para las familias. Se encarga, este mismo profesor, de la tutoría del alumnado migrante, es decir, del contacto con los alumnos, padres, profesores e instituciones implicados en la intervención educativa para mejorar resultados y rendimiento.

Sería interesante que, desde los departamentos didácticos, se establecieran criterios de evaluación adaptados a las posibilidades de los alumnos y se tuvieran en cuenta sus procesos de mejora, además de sus resultados. Por ello, hemos creado un grupo de trabajo formado por el equipo docente que da clase al grupo de referencia en la que pasan la mayor parte del tiempo cuya función será coordinar metodología y horarios.

Como consecuencia, sería importante que en las programaciones didácticas se contemplase la posibilidad de hacer adaptaciones curriculares a los alumnos con insuficiente conocimiento del idioma haciendo constar criterios de evaluación adaptados a las posibilidades reales de progreso.

En la evaluación del alumno se tendrá en cuenta:

- ✓ el grado de adquisición de los objetivos
- ✓ participación en las actividades del aula
- ✓ asistencia regular a clase
- ✓ disposición de material
- ✓ realización de tareas

- ✓ voluntad de mejora e integración

El punto de partida serán las diferentes capacidades que muestren desde el inicio. Si el alumno no ha estado escolarizado nunca, presenta necesidades muy distintas a aquellos que sí lo han estado, aunque su idioma sea diferente al castellano.

Se considera que un alumno está capacitado para seguir la enseñanza ordinaria en castellano cuando es capaz de:

- ✚ Reproducir fielmente los fonemas castellanos y entonar las frases adecuadamente.
- ✚ Utilizar fórmulas de saludo y despedida, presentación, orden, solicitar información...
- ✚ Elaborar pequeñas exposiciones orales (breves narraciones de hechos, descripciones, expresión de experiencias y deseos, formulación de opiniones e hipótesis...).
- ✚ Participar sin preparación previa y con espontaneidad en conversaciones sobre temas cotidianos.
- ✚ Emplear el vocabulario básico del entorno escolar, así como el vocabulario de la cultura y de la ciencia requerido en las distintas áreas del currículo y en los medios de comunicación.
- ✚ Redactar con corrección pequeños textos sobre temas familiares o de estudio.
- ✚ Argumentar sobre un tema conocido.
- ✚ Opinar adoptando un punto de vista personal.
- ✚ Conocer la ortografía castellana con sus irregularidades y excepciones, colocando tildes, manejando signos de puntuación, de interrogación o exclamación.
- ✚ Adquisición de destrezas básicas sobre prosodia.
- ✚ Reconocer las categorías gramaticales y las partes de una oración, analizándola a un nivel básico.
- ✚ Conocer la morfología verbal, regular e irregular.
- ✚ Uso de frases hechas, coetillas humorísticas, juegos de palabras, refranes... Captar ironías, dobles sentidos, intenciones, humor, parodia...
- ✚ Diferenciar ideas principales y secundarias en los textos.
- ✚ Realizar esquemas, resúmenes...
- ✚ Consultar diversas fuentes de información, sobre todo diccionarios y enciclopedias en papel.
- ✚ Leer con velocidad, entonación y pronunciación adecuadas.
- ✚ Escribir textos claros, notas, mensajes, reseñas... diferenciando lo principal de lo secundario.
- ✚ Conocer la geografía de nuestro país y la Unión Europea
- ✚ Conocer mínimamente los acontecimientos históricos de Aragón y España, así como las principales figuras de la cultura hispánica.
- ✚ Conocer las instituciones y servicios del país, de la Comunidad Autónoma y del Municipio.
- ✚ Conocer las costumbres y tradiciones culturales y folclóricas del país de acogida, estableciendo paralelismos y diferencias con el país de origen.

Estas habilidades coinciden más o menos con la consolidación de lo que en el marco común europeo se conoce como 1. En este momento, el alumno ha alcanzado los objetivos y debe incorporarse al grupo de referencia. Por tanto, **TODOS LOS ALUMNOS PARTEN DE UN NIVEL INFERIOR A B1.**

El concepto de «evaluación» con estos alumnos presenta algunas peculiaridades. El error, se convertirá en algo muy significativo para deducir el proceso de adquisición de una lengua y,

en consecuencia, adecuar las actividades a la superación del mismo. Será necesario como procedimiento de evaluación elaborar unas fichas en las que se recojan los progresos o la situación del alumno en las cuatro destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir. Al final de cada trimestre, los alumnos recibirán un informe en el que semejen reflejadas las competencias adquiridas en su aprendizaje.

La evaluación del alumnado, una vez realizada la prueba de nivel, se basará inicialmente en la observación directa de sus actividades y en el interés ante el proceso de aprendizaje y, periódicamente, en pruebas sencillas tanto orales como escritas que faciliten un balance objetivo de éste. Los resultados de esta evaluación se comunicarán a las familias mediante un informe adjunto al boletín de notas de los alumnos. También se realizarán pruebas objetivas para comprobar los avances de los alumnos y tomar decisiones sobre su paso a otro nivel o su salida del programa sin detrimento de que el tutor del Aula de inmersión Lingüística mantenga informados a los alumnos y a sus familias de sus progresos.

Los criterios para evaluar el funcionamiento del Aula de Español son de dos tipos, por un lado, académicos y por otro lado sociales. La forma de evaluar el funcionamiento del aula a nivel académico será mediante el progreso de los alumnos y su grado de integración en las actividades ordinarias de su grupo de referencia. Los instrumentos para evaluar este aspecto son en primer lugar la observación directa y sistemática, pero también contaremos con cuestionarios para los tutores y profesores de los grupos de referencia.

El criterio por el que los alumnos se incorporarán al aula de referencia una vez superados los niveles iniciales (A1 y A2) tendrá entre sus principales objetivos la adquisición de competencias lingüísticas generales y específicas que permitan continuar con garantías el proceso escolar ordinario, aunque todavía se precisen medidas de apoyo en algunos aspectos y circunstancias del currículo. Una vez incorporados a su aula de referencia los alumnos contarán todavía con refuerzo de español hasta final del curso.

## DESCRIPTORES GENERALES

### DESCRIPTORES GENERALES

---

#### A1. Es capaz de...

- ❖ Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente y frases sencillas para satisfacer necesidades inmediatas.
- ❖ Presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, pertenencias y las personas que conoce.
- ❖ Relacionarse con su interlocutor si habla despacio, con claridad y está dispuesto a cooperar.

#### A2. Es capaz de...

- ❖ Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, comprar, lugares de interés, ocupaciones...).



- ❖ Comunicarse para llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- ❖ Describir en términos sencillos aspectos de su pasado, entorno y necesidades inmediatas.

**B1. Es capaz de...**

- ❖ Comprender los puntos principales de textos claros y en lenguaje estándar, si se tratan cuestiones que le son conocidas.
- ❖ Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir en un viaje por zonas que se usan la lengua de aprendizaje.
- ❖ Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o sobre los que tiene un interés personal.
- ❖ Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, y justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

**DESCRIPTORES DE COMPRENSIÓN ESCRITA**

---

**A1. Es capaz de...**

- ❖ Es capaz de comprender textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases hechas básicas y corrientes, y volviendo a leer cuando lo necesita.

**A2. Es capaz de...**

- ❖ Comprender textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte del vocabulario compartido a nivel internacional.
- ❖ Comprender textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos si contienen vocabulario muy frecuente.

**B1. Es capaz de...**

- ❖ Leer textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.

**DESCRIPTORES DE EXPRESIÓN ESCRITA**

---

**A1. Es capaz de...**

- ❖ Escribe frases y oraciones sencillas y aisladas.

**A2. Es capaz de...**

- ❖ Escribe una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos como “y”, “pero”, “porque”.

**B1. Es capaz de...**

- ❖ Escribe textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.

## DESCRIPTORES DE COMPRENSIÓN ORAL

---

### A1. Es capaz de...

- ❖ Comprender discursos que sean muy lentos, que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar su significado.

### A2. Es capaz de...

- ❖ Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia...), siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- ❖ Comprender lo suficiente para poder enfrentarse a necesidades concretas siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.

### B1. Es capaz de...

- ❖ Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela, el ocio...
- ❖ Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con acento normal.

## DESCRIPTORES DE EXPRESIÓN ORAL

---

### A1. Es capaz de...

- ❖ Expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.

### A2. Es capaz de...

- ❖ Escribe una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos como “y”, “pero”, “porque”.

### B1. Es capaz de...

- ❖ Escribe textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.

## MATERIALES Y RECURSOS

Este año contamos con un espacio específico para el “Aula de Español”, Informática 1. Dicho espacio facilita la identificación del alumno con el mismo, la exposición de sus trabajos y actividades y la posibilidad de manipular y utilizar variados materiales (audiovisuales y libros). Tienen a su disposición ordenadores para trabajos individuales. Sólo contamos con un aula de idiomas que necesariamente ha de ser compartida por los dos grupos de inmersión.

Los recursos a utilizar son muy variados, libros de texto, cuaderno de ejercicios, cuadernos de gramática y vocabulario, y recursos audiovisuales (informáticos y del aula de idiomas). Iniciado el curso pasado, el equipo de profesores eligió el manual Español segunda lengua. Educación secundaria de ANAYA niveles A1-A2 del MEP como punto de referencia para los alumnos de los dos grupos. El Centro corrió con los costes del Libro del Alumno y el Libro del profesor, quedando estos como material para el curso próximo. Cada alumno costeó su cuaderno de ejercicios. Este año haremos uso de dicho material.

Este material será complementado con fotocopias de otros manuales.

### **Grupo 1 (inicial) A1**

*Uso de la gramática española.* Junior, nivel elemental. Ramón Palencia.

Editorial Edelsa.

*La gramática da juego.* Nivel inicial. Editorial Heinneinan.

*Los trotamundos. Curso de español para niños y niñas.* Editorial Edelsa.

ELE. Editorial Anaya.

El español en crucigramas, volumen 1-2 para principiantes Vocabulario básico.

Editorial ELI

### **Grupo 2 (medio) A1-A2**

*Sueña 1.* Editorial Anaya.

*La gramática da juego. Nivel medio y avanzado.* Editorial Heinneinan.

*Chicos -chicas. Español lengua extranjera. Libro y cuaderno de ejercicios.* María Ángeles Palomino. Editorial Edelsa

*Mañana,* Anaya

*Gente joven,* Difusión

*Escala I,* Adinumen

Dual pretextos para hablar, Edelsa

*Gramática práctica del español,* En clave de ELE

*Palabras en juego,* Heinneinan

*Gente joven A1,* Difusión

*Club Prisma, A1, A2, B1,* Edinumen

Además de trabajar con estos materiales se trabajarán dos programas informáticos: *Español lengua viva* y *Aprende castellano*, así como páginas de Internet en las que trabajaremos ejercicios diversos de verbos, preposiciones, conjunciones. Intentaremos usar en el aula el programa AVE del Instituto Cervantes.

A lo largo del curso se les proyectarán películas que no presenten graves dificultades de comprensión. Los alumnos deberán tomar nota acerca de los temas, los personajes, escenas, vocabulario...

## **CRITERIOS DE INCORPORACIÓN AL AULA DE ESPAÑOL Y DE REINCORPORACIÓN AL GRUPO DE REFERENCIA**

Los criterios de incorporación al Aula de Español se basan en dos premisas:

- Desconocimiento de la lengua de acogida (español).
- Dificultades de aprendizaje o adaptación al entorno escolar.

En la evaluación inicial (este curso, finales de septiembre) y a lo largo del curso, el equipo docente podrá decidir la incorporación al Aula de Español o al grupo de referencia de cuantos alumnos estimen oportuno, en función de la disponibilidad de cada momento.

El profesor de Inmersión, en función de la situación académica de cada alumno, propondrá un horario personalizado (máximo, 9 horas semanales; mínimo, 4 horas semanales) y unas actividades de aprendizaje adaptadas y asequibles.

Principio de reversibilidad. Permanencia máxima en el Aula

---

En principio, el Aula tiene como finalidad **acoger a los alumnos migrantes**, facilitándoles los mínimos conocimientos imprescindibles, procedimientos y actitudes para desenvolverse en la comunidad educativa. Posteriormente, se aspira a su **incorporación en el grupo de referencia**. No se trata, pues, de eternizar su presencia en el Aula con un currículo diversificado e individualizado, sino de incorporarlos a la normalidad curricular. Por ello, habitualmente se estudiará el historial del alumno y se valorará la conveniencia o no de la reducción de horas en el Aula de Español y su paso (o no) a su grupo de referencia.

En principio, la **estancia máxima de los alumnos es un curso escolar**. Sin embargo, el equipo docente estudiará la conveniencia de que permanezca en el aula o se reincorpore al grupo de referencia teniendo en cuenta el historial académico del alumno. Se aspira a que la reincorporación sea lo más rápido posible. A la hora de llevarla a cabo, hay que tener en cuenta:

- El grado de competencia inicial de cada alumno.
- Valorar el nivel alcanzado en la adquisición de las competencias (producciones orales y escritas).
- La proximidad de la lengua de origen con el castellano.
- Las opiniones de los profesores de las distintas materias impartidas al alumno, Jefatura de Estudios, tutor de acogida y Departamento de Orientación.

Estas opiniones pueden acelerar o retrasar la incorporación al grupo de referencia.

Además.

- El tutor de acogida será el profesor de Inmersión Lingüística.
- Es imprescindible la colaboración de los tutores de aula.
- Es imprescindible el intercambio con los profesores de otras materias para conocer el material que se imparte y poder apoyar en el Aula de Español la adquisición del vocabulario y los conceptos básicos de cada una.
- Se necesita la coordinación con el Departamento de Orientación y el equipo directivo, especialmente Jefatura de Estudios.
- También es importante el contacto con el profesorado encargado de los programas especiales (Biblioteca, PAI, PMAR).
- Fundamental será la coordinación con el CAREI, así como la asistencia a reuniones que este órgano convoque para la formación de profesores de Español Lengua Extranjera (ELE).
- En algunos casos, será necesario el contacto continuado con las familias o los servicios sociales.

**MODELO DE INFORMES PARA LAS FAMILIAS Y PARA EL CENTRO**

MODELO DE INFORMES PARA LAS FAMILIAS Y PARA EL CENTRO

---

Horario de Español: \_\_\_\_\_ horas semanales.

El español le resulta:

Fecha de inicio de inmersión:

Fecha de fin de inmersión:

El alumno \_\_\_\_\_ ha mejorado en clase de español durante el curso.

ESCUCHAR (COMPRESIÓN ORAL)

HABLAR (EXPRESIÓN ORAL)

INTERACTUAR

LEER (COMPRESIÓN ESCRITA)

TAREAS Y TRABAJOS ESCOLARES. ACTIVIDADES

FIRMADO:

PROFESOR DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

.....  
(Recórtese por la línea de puntos y devuélvase firmado al centro)

INFORME PARA LA PRIMERA EVALUACIÓN

---

ALUMNO:

OBSERVACIONES DE LOS PADRES/TUTORES:

FIRMADO POR PADRE O TUTOR:



MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL CENTRO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO

---

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

LUGAR DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:

LENGUA MATERNA:

OTRAS LENGUAS:

CENTRO DE PROCEDENCIA:

DATOS DE ESCOLARIZACIÓN EN EL CENTRO

---

Curso:

Evaluación:

Grupo:

Tutor:

Fecha de alta en el Centro:

Profesor de Lengua:

Profesor de refuerzo de Lengua

DATOS DE ESCOLARIZACIÓN EN EL AULA DE ESPAÑOL

---

Horario de español:

Fecha de inicio de inmersión:

Fecha de fin de inmersión:

El español de resulta \_\_\_\_\_

GRADO DE ADQUISIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

---

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

ADQUIRIDA    NO ADQUIRIDA    EN PROCESO    NO EVALUADO

COMPETENCIA MATEMÁTICA:

ADQUIRIDA    NO ADQUIRIDA    EN PROCESO    NO EVALUADO

COMPETENCIA DE INTERACCIÓN CON EL MEDIO:

ADQUIRIDA    NO ADQUIRIDA    EN PROCESO    NO EVALUADO

COMPETENCIA DIGITAL:

ADQUIRIDA    NO ADQUIRIDA    EN PROCESO    NO EVALUADO

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA:

ADQUIRIDA NO ADQUIRIDA EN PROCESO NO EVALUADO

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA:

ADQUIRIDA NO ADQUIRIDA EN PROCESO NO EVALUADO

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER:

ADQUIRIDA NO ADQUIRIDA EN PROCESO NO EVALUADO

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER:

ADQUIRIDA NO ADQUIRIDA EN PROCESO NO EVALUADO

COMPETENCIA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL:

ADQUIRIDA NO ADQUIRIDA EN PROCESO NO EVALUADO

Otra solución para la evaluación sería:

	<b>COMPETENCIA BÁSICA</b>	Alto	Medio	Bajo
1	En comunicación lingüística			
2	Matemática			
3	En el conocimiento y la interacción con el mundo físico			
4	Tratamiento de la información y competencia digital			
5	Social y ciudadana			
6	Cultural y artística			
7	Para aprender a aprender			
8	Autonomía e iniciativa personal			

NIVEL LINGÜÍSTICO

---

CONTENIDOS DEL TRIMESTRE

METODOLOGÍA Y MATERIALES UTILIZADOS

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

OBSERVACIONES ACADÉMICAS DETALLADAS

ESTILO DE APRENDIZAJE. MOTIVACIÓN. ACTITUDES.

Estrategias de aprendizaje

Nivel de atención.

Planificación del trabajo y hábito de estudio.

Preferencia de agrupamiento.

Motivación y expectativas.

Actitudes.

RITMO DE APRENDIZAJE. PROBLEMAS DETECTADOS

PAULTAS DE INTERVENCIÓN. PROPUESTAS DEL PROFESORES DEL AULA DE INMERSIÓN

FIRMADO:

PROFESOR DE ESPAÑOL

## CONSIDERACIONES FINALES

### NIVELES DE REFERENCIA

---

En consonancia con lo en los puntos anteriores, los niveles de referencia con que se trabaja en el Aula de Español son los siguientes:

Inmersión lingüística en español: niveles A1 y A2 del Marco Europeo de Referencia (cuando los alumnos alcanzan el nivel B1 salen del Aula).

### PRINCIPIO DE NO INTERFERENCIA

---

Dado que el objetivo del Aula de Español es reincorporar al alumno al grupo de referencia y al currículo general, el horario entorpecerá lo menos posible la marcha de las asignaturas. El profesor y Jefatura de Estudios plantearán horarios individualizados para cada alumno con el criterio de que **NO PIERDAN MÁS DE UNA HORA A LAS SEMANA DE CADA ÁREA**. El profesor de Inmersión actuará **CONJUNTAMENTE** con los profesores implicados. Así, por ejemplo, se priorizarán las actividades o los exámenes del grupo de referencia a la presencia en el Aula de Español.

### PRINCIPIOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

---

Es muy importante la interacción de información entre el profesor del Aula de Español y el profesorado del aula de referencia. **Para ello, hemos creado un seminario de trabajo en el que se coordinarán las actividades y los contenidos en cada una de las materias del curso de referencia**. En esta actividad, se intercambiarán materiales didácticos, se planificarán los tiempos escolares, se realizarán actividades conjuntas...

**Todo lo que se hace en el Aula responde a los principios de respuesta educativa y de personalización de la enseñanza**, es decir, se trata de dar una respuesta adaptada a las necesidades concretas de unos alumnos con unas necesidades educativas específicas (dificultades de integración y éxito escolar por razones lingüísticas, adaptación, estrategias de estudio...).

## HORARIO DE LOS GRUPOS DE ESPAÑOL

Relación de alumnos con desconocimiento del español que se incorporan al Aula de Español para alumnos Inmigrantes debido a que su nivel de conocimiento del español no alcanza el “B1” del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

**NIVEL 1.** Alumnos recién llegados o con un nivel de español muy bajo (A1). Reciben 9 horas de clase de español. **Estos alumnos asisten a todas las clases de español.**

**NIVEL 2.** Alumnos con dificultades para cursar con normalidad algunas materias y con carencias de un vocabulario técnico propio de las distintas asignaturas. El número de horas que recibirán estos alumnos **se adecuará a las necesidades específicas de cada uno de ellos**, según las indicaciones del Departamento de Orientación.